

COLPLAST S.A.

Guayaquil, 19 de febrero de 2018

Señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas
COLPLAST S.A.**

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, respecto del Informe de Gerente General, a continuación informo los hechos mas significativos durante el ejercicio económico 2017, de la compañía a la cual represento.

ENTORNO

La actividad de la empresa se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido y programado en las Áreas Administrativas, Financieras y Operativas.

CUMPLIMIENTO

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, que serán presentados a los organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido problemas laborales que tengan que ser informados. Asimismo, la compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o Privadas de igual forma con personas naturales o jurídicas.

ASPECTO FINANCIERO

Durante éste periodo, se generaron ingresos de acuerdo al presupuesto establecido por la empresa para el ejercicio económico 2017, lo cual fue debidamente planificado. Por lo tanto, en virtud de haber examinado los Balances de Comprobación y la Contabilidad de la empresa, he comprobado que el Estado de Pérdidas y Ganancias, refleja la situación que realizamos durante el periodo antes indicado.

Lo señalado anteriormente es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias.

Atentamente,



**CARLOS JULIO ORTIZ LARCO
GERENTE GENERAL**